

## **La Violencia de Género en el Contexto de Pandemia: El Cuerpo Femenino en los Cortometrajes Listen To Her y El Abismo**

### **Gender Violence in the Context of the Pandemic: The Female Body in the Short Films Listen To Her and El Abismo**

 Avila Vera, Roger Park <sup>1</sup>

1. Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT), Maestrando en Investigación y Docencia Universitaria, Perú.

#### **RESUMEN**

La violencia de género acrecentada durante la crisis mundial por el coronavirus se convirtió en un nuevo tema de debate. Esta problemática se ha plasmado en diferentes medios de comunicación como la radio, televisión, periódicos, entre otros. Sin embargo, son pocos los intentos que se han alejado de propiciar la reflexión desde un enfoque informativo. Algunos de estos intentos son los cortometrajes Listen to her (2020) de Nandita Das y El abismo (2022) de Eduardo Moreno. Estas propuestas no solo propician una reflexión panorámica, sino que sitúan al espectador en diferentes planos de la problemática. En este sentido, la metodología del presente estudio se centró en la identificación de los elementos narrativos con mayor representación de la violencia de género que permiten proyectar sobre su público la experiencia y situación misma de la víctima. Para esto se analizan los cortometrajes en mención desde algunas nociones de los estudios de la corporalidad. Esto permitirá comprender cómo se representa el cuerpo femenino frente a la nueva realidad de la pandemia. Listen to her nos generará varios disparadores mentales sobre diferentes aristas de la violencia en confinamiento. El abismo nos impactará desde el primer diálogo y nos hará experimentar en profundidad la situación misma de la violencia.

**Palabras clave:** CORTOMETRAJE, CUERPO FEMENINO, VIOLENCIA, CONFINAMIENTO, OLVIDO.

Cómo referenciar este artículo/  
How to reference this article

Avila Vera, Roger Park. La Violencia de Género en el Contexto de Pandemia: El Cuerpo Femenino en los Cortometrajes Listen To Her y El Abismo. Rev. Cien. Humanidades 2024; 3(1):21-29.

#### **ABSTRACT**

Gender-based violence exacerbated during the global crisis caused by the coronavirus has become a new topic of debate. This issue has been reflected in various media outlets such as radio, television, newspapers, among others. However, there have been few attempts that have moved away from fostering reflection from an initial informative approach. Some of these attempts are the short films "Listen to her" (2020) by Nandita Das and "The Abyss" (2022) by Eduardo Moreno. These proposals not only encourage a panoramic reflection but also place the viewer on different levels of the issue. In this sense, the methodology of the present study focused on identifying the narrative elements with the greatest representation of gender-based violence, which allow the audience to project the experience and situation of the victim. To do this, the mentioned short films are analyzed through some concepts from studies on the body. This will help to understand how the female body is represented in the face of the new reality of the pandemic. Listen to her will trigger various mental prompts regarding different aspects of violence in confinement. El abismo will impact us from the first dialogue and make us experience the situation of violence in depth.

Fecha de recepción: 15 de octubre del 2024. Fecha de aceptación: 12 de noviembre del 2024

\*Autor de correspondencia: Avila Vera, Roger Park. email: [avilaverarogerpark@gmail.com](mailto:avilaverarogerpark@gmail.com)

 Este es un artículo fue publicado en acceso abierto, bajo licencia de Creative Commons Attribution – Non Commercial (BY-NC) 4.0 Internacional.

## INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó que el coronavirus calificaba como pandemia. Esto significaba que el brote epidémico por el virus COVID-19 era recategorizado por cumplir, principalmente, dos condiciones: afectar a más de un continente y que el virus se transmitía entre los mismos miembros de una comunidad. En este sentido, cada país se vio en la obligación de tomar posición frente al peligro inminente del coronavirus. La principal medida que se propagó en el orbe fue el confinamiento.

Esta medida de carácter restrictiva cambiaría la realidad no solo entre los seres humanos, sino en la total relación humano-mundo. El principal plano sobre el cual recae la responsabilidad directa de la transmisión del virus es el encuentro físico, corporal. Lo que se buscaba con el confinamiento era el aislamiento humano en tanto su cuerpo como vía de contagio. Entonces, la humanidad tuvo que adaptarse a las nuevas condiciones, a resignificarse dentro de este nuevo sistema cuerpo-mundo ya que como menciona Merleau-Ponty (1975, p. 235): “el propio cuerpo está en el mundo como el corazón en el organismo: mantiene continuamente en vida el espectáculo visible, lo anima, lo alimenta interiormente, forma con él un sistema”.

Esto quiere decir que la nueva realidad nos remite a un espectro en el que el cuerpo encuentra su propia relación con el mundo

y en la cual toma conciencia de que la realidad inicial no sería igual con el paso del tiempo, ni mucho menos sería igual para todos. Mientras algunos están en condiciones de resistir los abruptos cambios en el plano económico, social y personal, otros se verán resignados ante las nuevas y cambiantes circunstancias. En este sentido, Vargas (2020) nos dice:

La pandemia, hasta donde se puede decir, en cuanto fenómeno universal, o al menos planetario, pone una situación común y, sin embargo, se vive diferencialmente. Ahora sabemos que los obesos y los diabéticos son más vulnerables al COVID-19; antes nos habían dicho que lo eran quienes hubieran padecido enfermedades respiratorias; también cayeron en esas calificaciones de riesgo las personas viejas y, progresivamente, los profesionales de la salud. También sabemos que los niños y los jóvenes no son inmunes. Pero ¿cómo viven y afrontan el riesgo las mujeres en el embarazo? ¿Qué pasa con las personas que viven en condiciones de mayor soledad, en tiempos de pandemia? ¿Cómo es la situación de los que pierden el empleo por causa de las medidas a las que ha llevado el confinamiento?

Dentro de los diferentes grupos afectados encontramos que la principal medida

durante la pandemia, el confinamiento, termina siendo un agravante de la situación de las víctimas de violencia de género. Se ven aisladas del mundo y confinadas con su agresor. Esta problemática se convirtió en un nuevo tema de debate que ha sido propagado por diferentes medios de comunicación. En la respectiva propagación, la idea más enfatizada es la desatención de la mujer violentada y su paso al olvido por parte de las autoridades en comparación con la problemática sanitaria. Así lo confirma el direccionamiento y la naturaleza de la información que ha sido el principal camino por el cual se ha reflexionado sobre el tema.

Siendo así, es de nuestro especial interés analizar otras propuestas que se han tomado la tarea no solo de representar la problemática de la violencia de género en el contexto de pandemia, sino que enfocan su objetivo a la toma de conciencia desde sus exclusivos recursos. Este es el caso de los cortometrajes *Listen to her* y *El abismo*. Ambas cintas no solo comparten la crítica a la medida estatal del confinamiento, sino también tienen como objetivo proyectar sobre su público la experiencia y situación misma de la víctima. Por lo cual, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar cómo los cortometrajes *Listen to her* y *El abismo* representan la violencia de género en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19 y cómo contribuyen a generar conciencia sobre la situación de las víctimas.

## METODOLOGIA

El presente estudio empleó un enfoque cualitativo mediante un análisis de contenido de los cortometrajes *Listen to her* y *El abismo*. La metodología se centró en la identificación de los elementos narrativos, visuales y simbólicos utilizados para representar la violencia de género en el contexto del confinamiento. Se analizó cómo los recursos cinematográficos, como la iluminación, los planos, la música y la narrativa, contribuyen a crear una atmósfera que refleja la vulnerabilidad de las mujeres víctimas de abuso. Se profundizó en el análisis teórico a partir de algunos conceptos desde la teoría de la corporalidad para llegar a una mejor comprensión de la nueva realidad implicada: el confinamiento en pandemia. Además, se compararon ambos cortometrajes para identificar sus enfoques comunes y sus diferencias en cuanto a la representación de la problemática y su impacto en el espectador.

### ***Listen to her* y la nueva realidad del cuerpo femenino, confinado y violentado**

El cortometraje *Listen to her* es una producción que se concreta en mayo del 2020, en el contexto de pandemia, con el propósito de devolver la mirada a la problemática de la violencia de género, junto a sus preocupantes consecuencias inmersas en la crisis sanitaria. Dirigida y protagonizada por Nandita Das, fue producida con el apoyo de la *United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO)*, *United Nations Fund for Population Activities (UNFPA)*, *United Nations Children's Fund (UNICEF)*,

organismo de la Organización de las Naciones Unidas *UN Women* y la Fundación del Sur de Asia (Madanjeet Singh Foundation). Las diferentes aristas que trata *Listen to her* comenzarán agrietar el paradigma pandémico: “quédate en casa, mantente a salvo”.

Nuestra historia audiovisual<sup>1</sup> inicia en lo que va a terminar siendo la representación más sutil, comparativamente, del confinamiento por la pandemia. Vemos como una mujer se enfrenta a esta nueva realidad e intenta conciliar diferentes planos de su vida diaria que antes estaban separados, y, de alguna manera, parametrados en espacio y tiempo. Su actuar como pareja, madre y profesional se ven entrecruzados tan desordenadamente que no cumple satisfactoriamente con ninguna de las tareas que se propone. No calma las travesuras de su hijo, no presta la debida atención a su laptop donde está reunida virtualmente con su grupo de trabajo, y tampoco se niega, a pesar de estar ocupada, a hacerle unos cuantos favores a su pareja. Entre intento e intento por ocuparse de todas sus actividades a la vez, recibe una llamada, la cual, en un primer momento, corta porque quien estaba del otro lado parecía haber marcado un número equivocado. A los segundos, vuelven a marcar, pero esta vez, alcanza a entender que quien llamaba

estaba siendo víctima de violencia e, incluso, escucha como es amedrentada psicológica y físicamente por un sujeto que termina colgando la llamada. Su intranquilidad la lleva a contactar a la estación de policía, pero la aparente despreocupación con la que le contestan la deja peor de lo que estaba. Entonces, mostrándose aún muy perturbada, intenta volver a sus actividades, sin embargo, su actitud cambia cuando observa que la misma mujer que estaba siendo maltratada vuelve a llamar. Paraliza todas sus actividades y se predispone a solo atender a quien consideraba que necesitaba su ayuda.

Como vemos, *Listen to Her*, es una exhortación a tomar conciencia de la existencia de una vieja víctima en una nueva realidad, a voltear la mirada hacia la mujer maltratada y las nuevas condiciones que tiene que enfrentar en medio de la pandemia. No hay metáforas, no hay indirectas. Muy por el contrario, se nos representa la problemática a dos niveles, cuando ambas mujeres, ciertamente perjudicadas de diferente manera por las nuevas condiciones, se comunican y alteran la una a la otra su realidad vivida, ahora concomitantes.

En un primer momento, visualizamos la sobrecargada labor de una mujer que tiene que adaptar su trabajo profesional, debido a

<sup>1</sup> Si bien hay una historia detrás (oficial), prescindimos de los nombres propios, así como de la contextualización sugerida, en <https://unsdg.un.org/es/latest/videos/el-cortometraje-listen-her-sobre-violencia-domestica->

[despierta-emocion-y-accion-en-la](#) con el único propósito de contar nuestra propia experiencia audiovisual.

su presencia misma en casa, cumpliendo con las nuevas expectativas de un mundo transformado por la crisis sanitaria y con la principal medida restrictiva que se universalizó, el confinamiento. Es decir, esta medida de aislamiento con respecto a la sociedad implicaba una nueva manera de cómo la mujer se relacionaba con el mundo. Esto requería cierta adaptación, cierta búsqueda de equilibrio en las nuevas condiciones. Aun así la misma corporalidad femenina confinada se resignificaba con las nuevas expectativas que se hacían de ella. Detrás del cortometraje se elabora todo un espectro en este sentido: si antes atendía la casa y laboraba fuera de ella, ahora tiene que hacerlo a la vez y desde el mismo lugar; si antes se daba tiempo como pareja y como madre, no ofrecerles lo mismo a estos significaba no cumplir con un rol pre-establecido. Entonces, la exhortación va en este sentido, ir en contra de esa imagen de lo pre-establecido, como estructura inicial desde la cual se edifica un mundo en contra del cuerpo femenino que, para colmo de males, es al cual se le está exigiendo debe volver aprender a adaptarse. Como nos dice López (2012): “la reivindicación de las experiencias plenamente vividas por las mujeres ha de ir unida a la de su cuerpo”.

Al término de un segundo momento, vemos cómo la misma mujer comienza a interactuar, influir e impactar en la vida de una segunda fémina que, bajo esta misma realidad de confinamiento, ha visto violentada su propia corporalidad a manos de su agresor. Sin embargo, el tránsito narrativo hasta este punto denota la

construcción en la representación de la existencia de determinadas circunstancias contra las cuales va dirigida esta producción cinematográfica. Cuando nuestra protagonista toma atención y establece conversación con la mujer violentada que se encontraba al otro lado del teléfono, esta última le dice: “Por favor, escúchame. Estoy en problemas. Incluso antes lo era, pero ahora es peor”, dándose a entender que la violencia se ha intensificado a causa de las nuevas condiciones. Asimismo, cuando la protagonista busca ayuda llamando a la estación de policía, quien responde no representa un verdadero interés por el caso descrito, lo compara, lo minimiza, lo ignora:

[Protagonista]: Hola, ¿comisaría?

[Policía]: Sí, dígame señora

[Protagonista]: Hay una mujer... su marido la está golpeando (...)

[Protagonista]: ¿Puede enviar a alguien ahora?

[Policía]: ¿Sabe cuantas llamadas de este tipo recibimos? ¿A dónde podemos ir todos?

[Protagonista]: Lo entiendo... pero ella necesita ayuda. Ella gritaba. Había un niño

[Policía]: Por favor, no nos diga qué hacer

[Protagonista]: Señor no le estoy diciendo...

[Policía]: (corta la llamada)”.

Entonces, lo que aqueja, lo que intranquiliza, se encuentra representado más allá de las imágenes, la revisión es más profunda. Parece claro que la violencia se iba a intensificar, parece claro que la autoridad que supónese debe ayudar y proteger no lo hace. Si todo esto se supone desde antes de la pandemia, el hecho de que la situación se agrave acaso, como entendería S. de Beauvoir (2005), ¿las medidas tomadas en pandemia no nos pone frente a la sospecha de cierta complicidad, o “mala fe” en detrimento de la mujer? Parecen existir suficientes convencionalismos o actitudes prejuiciosas en cuanto a cómo enfrentar momentos de crisis sin tomar en consideración las diferentes realidades. Más que tomarse por iguales, se propician medidas para ver cuadriculadamente en el conjunto a la mujer siendo representada en su ser humano sin necesariamente denotar las propias amenazas pre-pandemia y las que se van configurando ante esta nueva realidad. Es decir, no se piensa a la mujer en cuanto su ser-mujer sino en cuanto ser un sujeto más al cual se le tiene que ayudar de la misma manera, sin diferencia aún cuando los peligros puedan ser distintos. En la línea de pensamiento que criticaba Beauvoir, ellas no serían lo suficientemente importantes para ser pensadas individualmente, sin el conjunto, sin el hombre.

### ***El abismo y los límites del cuerpo femenino olvidado en pandemia***

*El abismo* es un cortometraje del cineasta mexicano Eduardo Moreno estrenado en

junio de 2022. Este proyecto tiene una perspectiva propia e impactante en el abordaje de la violencia de género en pandemia hasta el punto de aterrizar muy cerca de una propuesta terrorífica de su temática. Exhibida en el *Brooklyn Film Festival* en Nueva York el 7 de junio del año en mención, ha recibido el reconocimiento de varios medios de comunicación mexicano e internacionales, y acaba de presentarse del 23 al 28 de marzo en el festival de cine indígena *Indigenous films from across the Globe* en el Centro Australiano de la Imagen en Movimiento (ACMI).

El primer diálogo de la cinta nos absorbe cuando coincide con la imagen de dos corporalidades. Descubrimos que estamos ante la historia de Sonia, quien comienza a tener como interlocutora a Meche, su vecina de apartamento. Nos enteraremos cómo Sonia vivía junto a su pareja, Alan, y todas las veces que la maltrataba. De forma directa, incrimina a su amiga el hecho de que nunca se cuestionara los pretextos que las alejaban de reunirse o las evidentes discusiones que se escuchaban a través de las paredes. Teniendo una respuesta con cierto asentimiento, las dos confirman que el miedo las obligó a callar. Seguidamente, nuestra protagonista comienza a relatar que los maltratos incrementaron frente a la pandemia y que cansada de estos decidió defenderse y da a entender a su amiga que sucedió un accidente con Alan y necesita ayuda para deshacerse de su cuerpo. Frente a la negativa de Meche, oímos confrontar la culpa de Sonia, con su propia condición de víctima. Lo que le hace más impactante es

que esta culpa se retoma en la voz de Alan, sirviendo de interlocutor. Así pasa la noche Sonia. Al día siguiente, Meche se decide ayudar a Sonia y va a su puerta a decírselo, a lo cual Sonia decidida en deshacerse de Alan intenta cargarlo, sin embargo, se da cuenta que Alan sigue vivo. Entonces, como al inicio, la escena es bastante sugerente. La misma voz que antes denotaba culpa, cuestiona: “¿ahora qué vas hacer, Sonia?”, y de la última mirada y primera reacción de Sonia no nos lleva, necesariamente, a pensar a que quiera salvar de su agonía a su agresor.

Como vemos, este cortometraje titula metafóricamente su propuesta. Más que acercarse a la problemática de la violencia doméstica de forma lineal, inicia con un salto después de ella. Comienza desde las fatídicas consecuencias. Para esto sitúa a su protagonista en una posición ambivalente al comienzo, pero va desarrollando su condición de víctima hasta el final. Condición que no se limita a representar esta desventaja al plano físico, sino que la resignificación del mundo vivido, cual parte desde la corporalidad misma, se proyecta sobre la psique de la víctima, al punto de expresarse como si no le perteneciera el derecho de su propia defensa: “pasó un accidente, me defendí”, dirá nuestra protagonista cuando intenta pedir ayuda a su vecina y amiga. La debacle, en el plano psicológico, es notoria, es solo el producto de un proceso de subordinación al cual la víctima se ha entrelazado al punto de no reconocerse como sujeto de derecho, de imposibilidad de defensa ante su victimario.

Esta descripción fenomenológica retrotrae a la protagonista en su experiencia vivida y explica su vulnerabilidad, su condición de otro ya aceptado por sí misma (Vargas, 2020), pero, a su vez, explica su miedo en el cual se “muestra un particular empobrecimiento del mundo” pandémico y su participación en este (Vélez, 2021).

El desenlace de la víctima aterriza la propuesta de mostrar los límites mismos del ser humano que habiendo sido violentada también se ha sentido olvidada ante la nueva circunstancia del confinamiento. Entre dudas y cuestionamientos, el último segundo de esta escena, cual se extingue con la mirada turbia de la víctima, nos sugiere que la corporalidad ha reprehendido ser el puente por el cual salvaguardar la propia existencia. De cierta manera se deduce falazmente la validez del olvido de los otros y, peor aún, la posibilidad de invisibilización de las amenazas reflejada en muchos lugares del mundo en un contradictorio, pero muy sospechoso, registro en el cual, en los primeros meses de la pandemia, en vez de aumentar los números de llamadas de auxilio de casos de violencia de género, comenzaron a disminuir, por ejemplo en Perú (MINJUSDH & MIMP, 2021, pp. 24-25). Es más que claro que no es lógico pensar que ante la crisis mundial esta problemática sería solucionada mágicamente y, más bien, que la situación a la que se enfrentaría la víctima sería encrucijada por medidas como el confinamiento, llevándolas a experimentar y desbordar su propios límites.

## RESULTADOS

El análisis muestra que ambos cortometrajes utilizan recursos visuales y narrativos que enfatizan la sensación de claustrofobia y desesperación que experimentan las mujeres víctimas de violencia de género en el confinamiento. En Listen to her la yuxtaposición entre la normalidad de la vida doméstica y los destellos sonoros de violencia reflejados a través de las llamadas intensifica la sensación de opresión. En El abismo emplea planos cerrados y una iluminación sombría para transmitir el aislamiento físico y emocional de la protagonista, quien vivió y reencarna un ciclo de abuso constante. Ambos cortometrajes utilizan el fondo auditivo de manera efectiva para resaltar la tensión emocional, mientras que los sonidos ambientales, como los golpes y los gritos, contribuyen a generar una atmósfera de angustia. Además, ambos trabajos critican la falta de intervención estatal en la violencia de género, reflejada en los personajes secundarios que representan a la sociedad y las autoridades ausentes.

## DISCUSIÓN

Listen to her y El abismo son de los pocos intentos audiovisuales que representan la problemática de la violencia de género en el contexto de la pandemia por coronavirus. Si bien existe, y sigue en proliferación, una infinidad de cintas cinematográficas sobre el tema de la violencia de género, a la fecha estas no están dirigidas a representar algunas aristas específicas que sí abordan los

cortometrajes en mención. Listen to her nos permite analizar la situación concreta de la emergencia por el coronavirus en diferentes planos centrados en la medida del confinamiento, por ejemplo, las expectativas de la labor de la mujer, las diferentes condiciones iniciales con las que se afronta la pandemia y el desinterés de agentes estatales por la problemática. El abismo, nos interpela, nos pone en la situación de la protagonista desde el primer momento y, hacia su final, nos exhorta a repensar cuál sería nuestra decisión ante el recrudecimiento de las pocas posibilidades de suprimir el dolor de la víctima en un contexto aún más desfavorable. Ambas propuestas audiovisuales, además del abordaje temático, permiten cuestionar las decisiones que contextualizan la narrativa de lo que se presenta y, de cierta manera, tomar conciencia y experimentar lo vivido por los protagonistas, por las víctimas.

**Conflictos de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avila, R. (2023). El cuerpo femenino, confinado y violentado: repensando la otra pandemia en casa desde una relectura de M. Merleau-Ponty y S. De Beauvoir. *Anthropia*, 20, 49-58. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/27323>
- Beauvoir, S. (2005) El segundo sexo. Cátedra.

- Cazares, I. (2019). La condición femenina desde el cuerpo vivido. (Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana).  
<https://ri.ibero.mx/bitstream/handle/ibero/2365/016788s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crónica (2022). Eduardo Moreno reflexiona sobre la violencia doméstica en el confinamiento con 'El abismo'.  
<https://www.cronica.com.mx/escenario/eduardo-moreno-reflexiona-sobre-violencia-domestica-confinamiento-abismo.html>
- Das, N. (directora) (2020). Listen to her (cortometraje).  
<https://www.youtube.com/watch?v=scwYray2Dsk&t=75s>
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2020). El cortometraje 'Listen to Her' sobre violencia doméstica despierta emoción y acción en la India.  
<https://unsdg.un.org/es/latest/videos/el-cortometraje-listen-her-sobre-violencia-domestica-despierta-emocion-y-accion-en-la>
- López, M. (2012). M. Merleau-Ponty (1908-1961) y S. de Beauvoir (1908-1986). El cuerpo fenoménico desde el feminismo. *Sapere Aude*, 3(6), 182-199.
- Mansilla, K. (2021). Cuerpos en pandemia en el Perú. Reflexiones desde la fenomenología de Merleau-Ponty. *Devenires*, 43, 217-242.
- Merleau-Ponty, M. (1975) La fenomenología de la percepción. Península.
- Merleau-Ponty, M. (2002) El mundo de la percepción. FCE.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021). La otra pandemia en casa. Situación y respuestas a la violencia de género durante la pandemia por la covid-19 en el Perú.  
<https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/1772726-la-otra-pandemia-en-casa>
- Moreno, E. (director) (2022). El abismo (cortometraje).  
<https://www.youtube.com/watch?v=TCDaWdHs8T0&t=610s>
- Vargas, G. (2020). Nuestro mundo de la vida: fenomenología de una pandemia. La pandemia y la vulnerabilidad de los migrantes. Aula Virtual.  
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/399/3991726006/>
- Vélez, G. (2021). COVID-19: fenomenología del miedo y hermenéutica de la solidaridad en la peste de Atenas y en la pandemia contemporánea. *Co-herencia*, 18(35), 313-338.  
<https://doi.org/10.17230/co-herencia.18.35.12>